

**REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

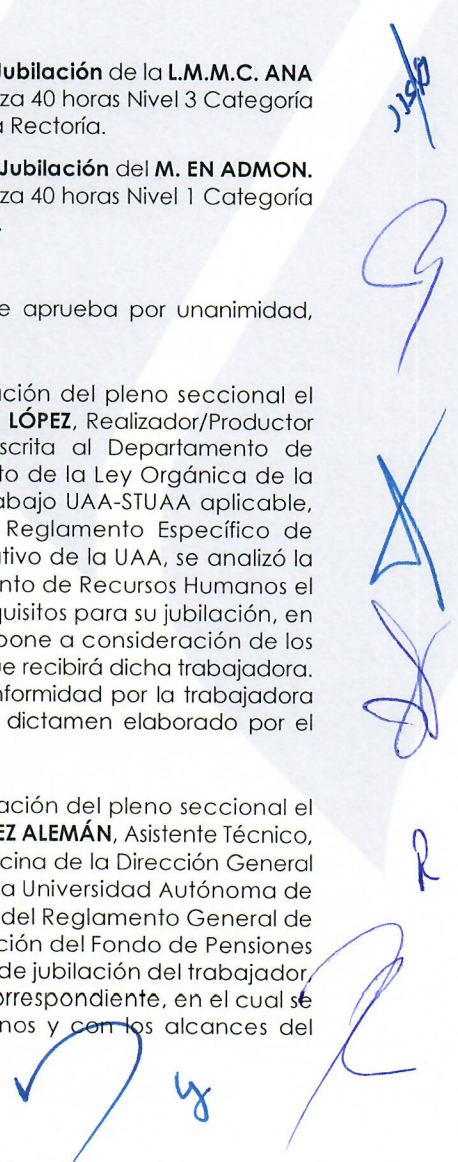
En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas con cero minutos del día diecisiete de enero de dos mil veintitrés**, en las instalaciones del Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se reúnen los representantes de la Sección del Personal Administrativo de Confianza del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, compareciendo las siguientes personas: **Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro, Rectora de la Institución y Presidente del Comité; Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez, Secretario General de la Universidad y Secretario Técnico del Comité; y M. en Imp. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas. De igual forma se hace constar la presencia de la M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y del Lic. Irwin Jesús Torres Villalobos, Jefe del Departamento Jurídico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; **por los Trabajadores Administrativos de Confianza**, Mtra. Rita Aideé Margaritha Vélez Zúñiga, Asistente de la Dirección General de Investigación y Posgrado; C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Básicas; C. Roberto Bernal Castañón, Encargado de Proyectos Especiales de Planeación de la Dirección General de Planeación y Desarrollo. Toda vez que existe *quórum* legal para celebrar la presente reunión, se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose por el Presidente del Comité el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación** de la **L.M.M.C. ANA LETICIA ORNELAS LÓPEZ**, Realizador/Productor T.V., Administrativo de Confianza 40 horas Nivel 3 Categoría "A", adscrita al Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas de la Rectoría.
- II. Revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación** del **M. EN ADMON. FRANCISCO MARTÍNEZ ALEMÁN**, Asistente Técnico, Administrativo de Confianza 40 horas Nivel 1 Categoría "A", adscrito a la Oficina de la Dirección General de Docencia de Pregrado.
- III. Asuntos generales.

Sometido a votación por la Presidente, la propuesta de orden del día se aprueba por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente:

- I. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración del pleno seccional el **Dictamen de Pensión por Jubilación** de la **L.M.M.C. ANA LETICIA ORNELAS LÓPEZ**, Realizador/Productor T.V., Administrativo de Confianza 40 horas Nivel 3 Categoría "A", adscrita al Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas de la Rectoría. En términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-STUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Administrativo de la UAA, se analizó la solicitud de jubilación de la trabajadora, elaborándose por el Departamento de Recursos Humanos el dictamen correspondiente, en el cual se acredita que cumple con los requisitos para su jubilación, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión que recibirá dicha trabajadora. Revisado que fue por los miembros de este Comité y existiendo previa conformidad por la trabajadora solicitante, se ratifica para todos los efectos legales a que haya lugar el dictamen elaborado por el Departamento de Recursos Humanos.
- II. Como segundo punto del orden del día, se pone a consideración del pleno seccional el **Dictamen de Pensión por Jubilación** del **M. EN ADMON. FRANCISCO MARTÍNEZ ALEMÁN**, Asistente Técnico, Administrativo de Confianza 40 horas Nivel 1 Categoría "A", adscrito a la Oficina de la Dirección General de Docencia de Pregrado. En términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-STUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Administrativo de la UAA, se analizó la solicitud de jubilación del trabajador, elaborándose por el Departamento de Recursos Humanos el dictamen correspondiente, en el cual se acredita que cumple con los requisitos para su jubilación, en los términos y con los alcances del





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

documento que en este momento se pone a consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión que recibirá dicho trabajador. Revisado que fue por los miembros de este Comité y existiendo previa conformidad por el trabajador solicitante, se ratifica para todos los efectos legales a que haya lugar el dictamen elaborado por el Departamento de Recursos Humanos

III. No habiendo asuntos generales que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las **nueve horas con veinticinco minutos** del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

  
DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN  
CASTRO  
RECTORA DE LA UAA Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ TÉCNICO

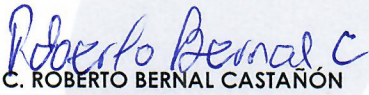
  
MTRO. EN M.E. JUAN JOSÉ SHAADI RODRÍGUEZ  
SECRETARIO GENERAL DE LA UAA Y SECRETARIO  
TÉCNICO DEL COMITÉ


  
M. EN IMP. JORGE HUMBERTO LÓPEZ REYNOSO  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

  
LIC. IRWIN JESÚS TORRES VILLALOBOS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

  
MTRA. RITA AIDEÉ MARGARITHA VÉLEZ ZÚNIGA  
PERSONAL ADMINISTRATIVO  
DE CONFIANZA

  
C.P. REBECCA REYNOSO PEDROZA  
PERSONAL ADMINISTRATIVO  
DE CONFIANZA

  
C. ROBERTO BERNAL CASTAÑÓN  
PERSONAL ADMINISTRATIVO  
DE CONFIANZA

  
M.C.E.A. SONIA ARACELI GARCÍA CORRAL  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA UAA, CELEBRADA EL DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.